



MINUTA NÚMERO 75
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 2020

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA

Con fundamento en el artículo ochenta y dos, cuarto y quinto párrafos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo la presente reunión a distancia previamente convocada de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate, María Magdalena Rosales Cruz y Katya Cristina Soto Escamilla; y del diputado Héctor Hugo Varela Flores. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las once horas con quince minutos del dieciséis de julio de dos mil veinte. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia dio cuenta con las comunicaciones remitidas por los ayuntamientos del Estado, dentro del proceso de reformas y adiciones a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, previsto por el artículo ciento cuarenta y cinco de dicho ordenamiento, en relación a dos minutas con proyecto de decreto aprobadas por la Sexagésima Cuarta Legislatura: la primera, a efecto de adicionar un párrafo décimo primero, recorriéndose en su orden los subsecuentes al artículo uno de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de propia imagen, aprobada el treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve; y la segunda, por la que se reforman los artículos cuatro, párrafo séptimo; diecisiete, Apartado A en su primer párrafo; noventa y dos, fracciones octava, undécima y duodécima y se adicionan un párrafo segundo al Apartado A y los párrafos subsecuentes se recorren en su orden del artículo diecisiete; un párrafo segundo y un párrafo tercero y el actual párrafo segundo pasa a ser párrafo cuarto del artículo ochenta; un párrafo segundo al artículo ochenta y uno y una fracción décima tercera al artículo noventa y dos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de paridad en todo, aprobada el catorce de mayo del año en curso, para lo cual, la presidencia instruyó al secretario técnico para



que diera cuenta con las comunicaciones de los ayuntamientos que emitieron hasta esta fecha los acuerdos respectivos. En uso de la voz, el secretario técnico informó que a los cuarenta y seis ayuntamientos les fueron notificadas en su oportunidad las referidas minutas con proyecto de decreto, respecto a la primera, los ayuntamientos de Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Doctor Mora, Guanajuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Moroleón, Ocampo, Purísima del Rincón, Romita, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Tarimoro y Yuriria, la aprobaron, mientras que el ayuntamiento de León no la aprobó. En cuanto a la segunda, se aprobó por los ayuntamientos de Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara, Doctor Mora, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jerécuaro, León, Moroleón, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Santa Catarina, Uriangato, Valle de Santiago y Victoria. A continuación, la presidencia señaló que de conformidad con la información proporcionada por la secretaría técnica, resultaba que en el caso de la minuta con proyecto de decreto a efecto de adicionar un párrafo décimo primero, recorriéndose en su orden los subsecuentes al artículo uno de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de *propia imagen*, veinticinco ayuntamientos de la Entidad, en su carácter de parte integrante del Constituyente Permanente local, se pronunciaron, de los cuales veinticuatro la aprobaron y uno no la aprobó; y en el caso de la minuta con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos cuatro, párrafo séptimo; diecisiete, Apartado A en su primer párrafo; noventa y dos, fracciones octava, undécima y duodécima y se adicionan un párrafo segundo al Apartado A y los párrafos subsecuentes se recorren en su orden del artículo diecisiete; un párrafo segundo y un párrafo tercero y el actual párrafo segundo pasa a ser párrafo cuarto del artículo ochenta; un párrafo segundo al artículo ochenta y uno y una fracción décima tercera al artículo noventa y dos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de *paridad en todo*, veinticinco ayuntamientos se pronunciaron, de los cuales la totalidad emitió su voto aprobatorio. Por lo tanto, de conformidad con el artículo ciento cuarenta y cinco de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del anterior recuento de los comunicados recibidos de los ayuntamientos de la Entidad, resultó que las referidas minutas con proyecto de decreto se aprobaron por la mayoría de los ayuntamientos del Estado; y que por ello, era factible que se incluyeran las declaratorias de que dichas reformas constitucionales habían sido aprobadas por el Constituyente Permanente Local, en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente a celebrarse en esta fecha. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que se incluyeran dichos puntos en el proyecto de orden del día de la sesión de la Diputación Permanente. - - - - -



A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión de la Diputación Permanente. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

En el punto de asuntos generales, se registró la intervención de la diputada María Magdalena Rosales Cruz para solicitar se le preinscriba en el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente, con el tema *la situación de la policía del estado de Guanajuato*. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con veintisiete minutos. Doy fe. -----

DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
P R E S I D E N T A

DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADO HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número setenta y cinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el dieciséis de julio de dos mil veinte. -----

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto:	MINUTA NÚMERO 75, MESA DIRECTIVA SEGUNDO RECESO
Descripción:	MINUTA NÚMERO 75 PODER LEGISLATIVO SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA MESA DIRECTIVA SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 2020
Información de Notificación:	KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Destinatarios:	MARIA MAGDALENA ROSALES CRUZ - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato HÉCTOR HUGO VARELA FLORES- Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_626_20200730131358777.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FIRMANTE

Nombre:	GASPAR ZARATE SOTO	Validez:	Vigente
----------------	--------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.02.f1	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/07/2020 06:17:12 p. m. - 30/07/2020 01:17:12 p. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

```
78-3c-3c-cc-d9-76-4b-0d-49-cd-42-36-07-97-bf-91-cc-72-50-26-ad-37-00-f8-07-81-26-cd-17-1f-20-19-61-9e-e5-b3-1f-fc-98-97-e7-5b-cb-36-05-35-9e-86-50-2a-78-7f-a2-7f-09-9e-59-35-4c-49-e6-36-6c-62-36-c1-d1-2e-f3-eb-0f-3a-8c-17-15-ae-f3-24-b8-1f-c8-cc-df-43-e7-62-b3-47-61-14-a7-3e-ee-d2-ef-ae-df-7d-06-fd-17-5f-f1-95-31-f1-f7-9b-b7-7c-62-53-44-7b-d5-35-84-7d-b9-fe-d8-06-11-8f-aa-4d-9e-b3-79-8f-2e-fa-f3-a3-ca-5a-96-76-7d-72-8d-8c-69-9e-9f-2f-70-0e-a6-1f-92-91-0f-6c-98-a6-52-c5-58-97-33-54-8b-81-39-07-40-da-0a-da-96-5d-db-04-0b-78-ea-7d-3a-2c-c5-88-14-8a-5e-6e-e0-98-1a-03-d2-c4-ee-c7-08-06-20-20-c8-ae-34-4b-d0-bd-ae-39-17-4b-81-19-a5-e5-09-ac-43-a6-7c-b4-5b-e2-ad-f8-d1-87-cc-dc-17-22-2f-f3-ac-de-01-fc-f3-9a-84-d3-db-24-e3-2e-32-49-f1-bf-80-b9-42-3a-30-24-37-6e-3f-93
```

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	30/07/2020 06:22:41 p. m. - 30/07/2020 01:22:41 p. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	30/07/2020 06:22:43 p. m. - 30/07/2020 01:22:43 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637317121634693045
Datos Estampillados:	X7FbqJP1wKwsLMivcrAIQR2qwmc=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	185592732
Fecha (UTC/CDMX):	30/07/2020 06:22:42 p. m. - 30/07/2020 01:22:42 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA	Validez:	Vigente
----------------	-------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.09	Revocación:	No Revocado
-------------------	----------------------------------	--------------------	-------------

Fecha (UTC/CDMX):	03/08/2020 07:34:02 p. m. - 03/08/2020 02:34:02 p. m.	Status:	Válida
--------------------------	---	----------------	--------

Algoritmo:	RSA - SHA256
-------------------	--------------

Cadena de Firma:	44-86-ba-e3-80-cb-c4-4e-90-2b-f1-bc-17-43-fe-a0-3c-b0-5e-85-87-18-4d-7f-6b-e6-75-49-74-db-ff-78-97-4d-e5-ec-db-b5-93-f3-4c-0d-6d-60-88-24-fb-de-78-bd-d4-06-f3-88-1a-ea-e5-98-6e-e0-3d-23-05-fb-52-d9-11-c5-10-d9-a7-fa-b9-df-58-25-7f-7d-9e-a9-5b-26-3c-a0-87-d7-7e-c5-11-b7-52-76-ba-bc-f6-14-db-c5-69-01-9f-ec-df-1f-03-16-ba-be-9d-30-d7-fb-10-49-b6-b6-c3-99-d8-09-08-9f-dd-e3-db-fa-c8-5a-28-9b-12-a4-3f-9c-7c-c2-02-cb-3d-fd-34-e7-27-18-24-ad-ba-22-90-31-c0-66-17-07-d3-1c-b6-95-fd-7f-41-00-71-da-12-31-36-a6-01-65-5e-ce-40-f8-54-de-78-f1-de-6f-2d-fd-0b-74-a0-81-93-15-8b-ad-6c-be-06-ec-4a-40-a0-05-dd-e8-4d-56-0c-06-a9-95-30-0e-72-3e-3a-f9-f2-55-12-3b-51-3a-cb-e7-f6-3e-d8-ea-d7-f8-3a-f0-96-c7-75-12-7e-7a-5c-96-03-5a-92-95-15-69-3e-ee-30-cd-7f-8a-14-80-13-86-0b-cd-d0-7a
-------------------------	---

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	03/08/2020 07:39:34 p. m. - 03/08/2020 02:39:34 p. m.
--------------------------	---

Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
--------------------------------	---

Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
--------------------------------	--

Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31
-------------------------	-------------------------

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	03/08/2020 07:39:37 p. m. - 03/08/2020 02:39:37 p. m.
--------------------------	---

Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
--	--

Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
------------------------------------	--

Identificador de la Respuesta TSP:	637320623771215052
---	--------------------

Datos Estampillados:	eTbIYSaRPWxMqECiELlv89j3b7s=
-----------------------------	------------------------------

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	186469869
----------------	-----------

Fecha (UTC/CDMX):	03/08/2020 07:39:36 p. m. - 03/08/2020 02:39:36 p. m.
--------------------------	---

Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
---------------------------	-------------------------------

Número de Serie:	2c
-------------------------	----

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.01.3a **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 03/08/2020 09:08:09 p. m. - 03/08/2020 04:08:09 p. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

26-d8-fb-46-59-57-95-fa-26-19-70-f5-ff-b2-0b-07-59-cf-ef-a2-cf-50-b6-ac-66-e8-63-77-17-d9-64-4c-e7-13-c1-95-9c-a8-1f-2b-dd-f5-34-0f-54-48-1d-32-fc-74-4d-e0-74-4b-73-62-86-3b-1d-a2-41-8a-50-76-cc-b5-8c-7b-93-75-f2-9a-cb-4d-77-b4-d3-bb-3f-09-1d-70-bc-07-50-3a-a1-cc-23-57-cd-59-00-cb-b4-c8-1d-14-1c-20-c3-b9-d0-9c-4d-9d-00-a4-0d-a4-ea-6e-a9-13-79-b2-64-e8-af-da-97-38-95-1f-b6-a9-2f-cd-69-d8-3f-f3-64-5b-b0-23-67-ee-31-a0-8d-d4-16-11-3e-19-19-c3-83-26-eb-ca-aa-5e-dc-15-3a-0a-d9-fc-e5-91-5f-92-70-92-29-c4-11-9e-d1-67-64-5d-cf-a8-a5-6d-29-73-d9-65-58-85-19-64-7b-20-37-06-d3-db-61-cf-88-a3-c4-2c-7b-0d-86-7a-9c-76-fd-c7-b3-b9-4d-06-0d-0e-a2-92-85-e5-22-16-3f-bf-1c-b2-20-09-41-90-fa-45-89-be-ef-3b-59-be-c2-ed-c1-9b-7e-0a-e7-76-2d-cd-9c-d2-8f-16-ae-51-45-15-21-d1-12-b5

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 03/08/2020 09:13:40 p. m. - 03/08/2020 04:13:40 p. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 03/08/2020 09:13:41 p. m. - 03/08/2020 04:13:41 p. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637320680215583767

Datos Estampillados: OpA0tKW7dlsYw0rFUHvvOz6RC8o=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 186497048

Fecha (UTC/CDMX): 03/08/2020 09:13:40 p. m. - 03/08/2020 04:13:40 p. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: HÉCTOR HUGO VARELA FLORES **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.15 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 10/09/2020 11:54:44 p. m. - 10/09/2020 06:54:44 p. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

8b-5a-1a-68-36-dd-0a-58-97-ef-49-32-85-ac-6e-ef-55-e9-b4-05-c2-bc-3b-1b-27-8d-2a-2f-f6-6c-19-b6-14-ab-ec-e6-d6-54-2d-cb-07-3e-58-8b-d3-f0-34-c5-1f-77-76-93-eb-6c-0f-e4-e7-53-90-e7-74-8d-c0-42-e0-34-bd-06-ea-f5-e6-b8-62-2a-28-b8-a0-63-e5-da-91-75-55-19-78-74-c1-73-0d-93-ad-59-57-ba-a7-37-ee-b4-fb-79-ae-37-3a-4f-7b-42-4d-34-20-8c-3b-29-34-8d-d8-74-67-50-23-3f-8e-48-b9-66-fa-4d-2d-06-5c-dd-79-90-1b-59-8a-ad-43-bf-82-4a-7a-54-0e-fb-17-27-ac-30-a5-c1-17-66-77-a0-5c-cd-59-6f-f3-4e-24-5d-fb-f5-e2-fe-5c-b6-38-dc-53-e9-f9-c9-33-eb-7a-23-cc-ae-21-0c-90-7c-c4-d0-35-a5-df-4c-ef-e1-34-f4-da-fb-ef-2c-75-98-24-e7-96-62-98-65-d6-f0-13-3d-5c-2a-c3-c0-51-d2-df-04-e0-7a-08-fa-3a-19-8a-44-17-b6-85-ff-8f-8b-56-cf-4a-86-7a-26-bc-70-f0-4e-8e-f6-8b-6f-09-62-ab-7e-1b-c5-c3-06-71-f8

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 11/09/2020 12:00:34 a. m. - 10/09/2020 07:00:34 p. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 11/09/2020 12:00:36 a. m. - 10/09/2020 07:00:36 p. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637353612364235783

Datos Estampillados: nVtziMqfxFxHVlsp/yVPmlw9P5Y=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 194743552

Fecha (UTC/CDMX): 11/09/2020 12:00:35 a. m. - 10/09/2020 07:00:35 p. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada